



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420220023501	Apelación Auto	Carlos Enrique Rodriguez Torres	Construcorp S.A	15/12/2022	Auto Decide - 72308 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500120150014302	Apelación Auto	Francisco Meneses Pava	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Ordena - Rad.66.333-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310500620190028601	Apelación Auto	Gladis Maria Reyes Polo	Fundacion Feysa	13/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 71.447 Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala Decasación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, Mediante proveído Csj St15889-2022, De Fecha 23 De Noviembre De 2022. Segundo: Confirmar El Auto De Fecha 16 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito Debarranquilla. Tercero: Sin Costas En Esta Instancia. Cuarto: En Firme La Presente Providencia, Devuélvase El expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
-------------------------	----------------	----------------------------	-----------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720120044302	Apelación Auto	Jaime Miguel Narvaez Manotas	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	30/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 71.850 Confirma Auto	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620140024703	Apelación Auto	Jesus Antonio Viñas De La Hoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.416- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 18 De Abril De 2022 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120170003901	Apelación Auto	Mariana Esther Orozco De Ramirez	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social, Luz Elena Hurtado Alfonso, Dolores Del Socorro Colina Cabarcas	16/12/2022	Auto Decide - Se Profiere Decisión Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 71.242-C, Donde Se Decisió: 1. Modificar La Providencia Impugnada, En El Sentido De Decretar Los Testimonios De Los Señores María Del Carmen Sánchez Pallares Y Arturo Miguel González Osorio, Solicitados Por La Demandante.2. Devolver, Por Secretaría, La Actuación A Su Lugar De Origen.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720160040102	Apelación Auto	Tatiana Maria Wilches Muto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.413- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 30 Junio De 2022 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500320100050802	Apelación Auto	Vidal Enrique Monroy Rodriguez	Electricaribe Sa E.S.P.	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.299-C Señalar El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820210013101	Apelación Auto	Walter Ramon Sanchez Vergara	Sin Apoderado , Enzo Enrique Puccini Rosa	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.507- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 06 De Diciembre De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501120140016502	Apelación Auto	Yolanda Esther Pinillos Nieves	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	15/12/2022	Auto Decide - 72357 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500920200011201	Apelación Sentencia	Adama Andina B.V. Sucursal Colombia	Alfio Jose Jimenez Garay	15/12/2022	Auto Decide - 72456 Acepta Desistimiento	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310500320180038101	Apelación Sentencia	Adama Andina B.V. Sucursal Colombia	Edward Dodge Garcia	12/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 69.698 Primero: Acceder Al Desistimiento De Las Pretensiones De Lademandanda Presentado Por El Apoderado Judicial De La Partedemandante.Segundo : Sin Costas.Tercero: Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501320180000201	Apelación Sentencia	Adriana Patricia Escorcia Lozada	Banco Bancolombia S.A.	14/12/2022	Auto Decide - 67151 No Concede Casacion	Maria Olga Henao Delgado
08001310501020210021301	Apelación Sentencia	Adys Esther Cervantes Alban	Porvenir Sa - Colpensiones	15/12/2022	Auto Decide - 72154 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500920150026301	Apelación Sentencia	Alberto Antonio Barros Blanco	Edificios Industriales Sas	15/12/2022	Auto Decide - 59056 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08638318900320180014501	Apelación Sentencia	Alexander Cortes Polo	Municipio De Santa Lucia	16/12/2022	Auto Decide - Radicado Interno: 71968, Resuelve:Primero: Revocar Parcialmente El Numeral	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

				Primero De La Providencia apelada, Para En Su Lugar, Declarar Probada La Excepción De Carencia Del título Ejecutivo Para El Reconocimiento Y Pago De La Sanción Moratoria Y, En consecuencia, Negar Seguir Adelante La Ejecución Para El Pago De La Sanción moratoria Solicitada Por El Ejecutante. Lo Demás, Queda Incólume. Segundo: Costas A Cargo Del Ejecutante Y A Favor Del Ejecutado. Tásense en Su Oportunidad Legal. Tercero: Oportunamente Devuélvase El Expediente Digitalizado Al Juzgado de Origen.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620180002901	Apelación Sentencia	Alexander Antonio Rocha Riquet	Coomeva E.P.S., Administradora De Fondo De Pensiones Proteccion, Y Otro Demandado	15/12/2022	Auto Decide - 70428 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310501320180002101	Apelación Sentencia	Andres Guillermo Diaz Donado	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	14/12/2022	Auto Decide - 65964 No Accede A Lo Solicitado Aclaracion	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220150038901	Apelación Sentencia	Angel Maria Guzman Castro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Decide - Rad 60441-A Auto Ordena Devolver Proceso A La Sala Laboral De La Corte Suprema De Justicia- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310500520210002601	Apelación Sentencia	Blanca Lelia Osorio Duque	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Decide - Fijar Como Agencias En Derecho De Segunda Instancia La Suma De 1 Smimv A Cargo De Cada Una De Las Condenadas. Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 70.316-A	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520210032501	Apelación Sentencia	Claudia Ofelia Manrique Roa	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Otros	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.215-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310501220210031701	Apelación Sentencia	Daici Consuegra Orellano Y Otro	Axa Colpatría Seguros Colpatría	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.412- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500720180030901	Apelación Sentencia	Dennys Esther Rodriguez De Torres	Distrito De Barranquilla	12/12/2022	Auto Ordena - 68.367 Primero: Por Secretaría, Requírase A La Oficina Judicial Distrito De Barranquilla, Para Que, En El Término De 10 Días	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Hábiles, Contados A Partir
Del Recibo De La
Respectiva Comunicación,
Certifique El Historial De
Procesos Judiciales
Promovidos Por El Señor
Camilo De Jesús Torres
Ebratt (Q.E.P.D.), Quien En
Vida Se Identificaba Con
La Cédula De Ciudadanía
N.7.471.672.Segundo: Por
Secretaría, Requierase Al
Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito De
Barranquilla, Para Que, En
El Término De 10 Días
Hábiles, Contados A Partir
Del Recibo De La
Respectiva Comunicación,
Copia Digital Del Proceso
Ordinario Laboral
Promovido Por El Señor
Camilo De Jesús Torres

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Ebratt (Q.E.P.D.), Quien En Vida Se Identificaba Con La Cédula De Ciudadanía N.7.471.672, Contra Empresas De Obras Sanitarias Del Atlántico (Empotlan), Junto A La Certificación De Las Resueltas Judiciales Obtenidas A Través Del Mismo, Especificando Si Se Tramitó Recurso De Apelación O Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Por Secretaría, Requierase A La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Para Que, En El Término De 10 Días Hábiles, Contados A Partir Del Recibo De La

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Respectiva Comunicación,
Certifiquen Si El Juzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De Barranquilla,
Remitió Con Destino A
Dicha Corporación Proceso
Ordinario Laboral
Promovido Por Camilo De
Jesús Torres Ebratt
(Q.E.P.D.), Contra
Empresas De Obras
Sanitarias Del Atlántico
(Empotlan), Bien Sea Para
Tramitar Recurso De
Apelación O Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Indicando, En Caso
Positivo, El Despacho Al
Cual Se Le Asignó Su
Conocimiento Y Las
Decisiones Judiciales
Proferidas Dentro Del
Mismo.Cuarto: Por

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Secretaría, Advertir Que Se Deberá Aportar Soporte O Pruebas Pertinentes De La Información Solicitada, Las Cuales Deberán Ser Remitidas A Esta Corporación Con Copia A Las Demás Entidades Requeridas, A Fin De Sus Conocimientos Y Respectivos Trámites, De Tal Suerte Que Pueda Garantizarse La Obtención De La Información Requerida, Mediante La Colaboración Armónica De Los Eventuales Intervinientes. Quinto: Por Secretaría, Compartir A Las Entidades Requeridas Copia Digital, Del Folio 55 Al 63, Del Archivo Pdf Denominado 2018-00309

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Demanda Hasta Fijación De Audiencia Presencialdennys Rodriguez.Pdf, Contenido De La Sentencia Judicial De Primera Instancia Proferida Dentro Del Proceso Ordinario Laboral En Comento.	
08001310501520210023201	Apelación Sentencia	Dunis Mendoza Ruiz	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/12/2022	Auto Decide - 71298 Concede Casacion	Maria Olga Henao Delgado
08001310500620160006901	Apelación Sentencia	Edenson Rafael Badillo Ariza	Gerente Estrategica Bpo Service S.A.S De Colombia S.A. Carton De Colombia S.A	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 63.684-A Señalar El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501520190025101	Apelación Sentencia	Edgardo Beltran Bolivar Segura	Colpensiones - Porvenir - Proteccion	15/12/2022	Auto Decide - 71807 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310500820220001801	Apelación Sentencia	Edna Jakeline Parada Ibarra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.311-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
-------------------------	------------------------	--------------------------------	--	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Cocumplido Lo
Anterior, Regresen Las
Diligencias Al Despacho,
Para Proferir Sentencia
Escrita, El Día Treinta Y
Uno (31) De Enero De Dos

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310501520210014701	Apelación Sentencia	Fenelon Ernesto Lacombe Villa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/12/2022	Auto Decide - 72209 Corregir Nombre	Maria Olga Henao Delgado
08001310501020190025701	Apelación Sentencia	Ferdinando Nazzar Caballero	Colpensiones - Porvenir S.A., Colfondos Afp	15/12/2022	Auto Decide - 71743 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08758311200120170025101	Apelación Sentencia	Fermin Hidalgo Charris Mejia	Cooperativa De Transportadores Del Oriente Atlantico-Cootransoriente	14/12/2022	Auto Decide - 65823 Concede Casación	Maria Olga Henao Delgado
08001310501020190019701	Apelación Sentencia	Fredy De Jesus Loaiza De La Hoz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.047-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310500820200021001	Apelación Sentencia	Greys De Jesus Jimenez Barrios	Universidad Autonoma Del Caribe	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.159- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310500320190015501	Apelación Sentencia	Hugo Figueroa Fontalvo Zarate	Administradora Colpensiones	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.465- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501520190020301	Apelación Sentencia	Ilse Maria Paba Medina	Cerrejon, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Colfondos Afp	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.213-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Colpensiones Y Protección Y, A Su Vez, El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Alegaciones, Vencido El
Término Anterior, Córrase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones.En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar.Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaria De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:
Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310500720190036701	Apelación Sentencia	Ilva Rosa Ahumada Maury	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otros Demandados	15/12/2022	Auto Decide - 71894 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500420190001901	Apelación Sentencia	Javier Fontalvo Arroyo	Comercializadora Nacional Sas.	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.374-A Señalar El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310501520210015201	Apelación Sentencia	Jazibe Del Rosario Tellez Abuabara	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Y Otro Demandado , Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	15/12/2022	Auto Decide - 72254 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310501420200022601	Apelación Sentencia	Jose Ochoa Sanes	C.I. Prodeco S.A	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.415- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501120170023601	Apelación Sentencia	Jose Ramon Barros Leon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2022	Auto Concede - 70.598 Concede Casacion.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500320160032501	Apelación Sentencia	Josefa Maria Granados De Borja	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Ordena - 65.655 Por Secretaría, Requierase A La Demandada Administradora Colombiana	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

				De Pensiones (Colpensiones), Para Que, En El Término De 10 Días Hábles, Contados A Partir Del Recibo De La Respectiva Comunicación, Certifique Si La Demandante Josefa María Granados, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N.26.825.328, Es Beneficiaria De Una Pensión De Vejez. De Ser Positivo, Se Sirva De Allegar Los Actos Administrativos Relativos Al Reconocimiento De Su Derecho Pensional Y Certificar Los Pagos Realizados Por Dicho Concepto.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320180027301	Apelación Sentencia	Josefina Orozco De Badel	Electricaribe Sa E.S.P.	15/12/2022	Auto Concede - 71.349 Concede Casación.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500720170005802	Apelación Sentencia	Juan Bautista Rua Martinez	Constructora Dante Sas	14/12/2022	Auto Decide - 65794 Improcedente Suplica	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020160045201	Apelación Sentencia	Leopoldo Ospino Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Concede - Rad. 63.777-A: Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada Demandada Saint Gobain Sekurity Colombia S.A Contra La Sentencia Proferida Por Esta Sala De Decisión En Fecha Dieciocho (18) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2.022), Conforme Lo Motivado.Segundo: Remítase A Través Del Gestor Documental El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Para Lo De Su Cargo.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310500520210039701	Apelación Sentencia	Liares Vargas	Colpensiones - Porvenir S.A.	16/12/2022	Auto Ordena - Rad.72.659 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520210001301	Apelación Sentencia	Liliana Patricia Marquez Narvaez Y Otro	Porvenir Sa	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.370- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500520210030401	Apelación Sentencia	Lordes Esther Osorio Blanco	Colombia De Pensiones - Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.107-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

13 De La Ley 2213 Del 13
De Junio De 2022, Córrase
Traslado A Los Apelantes
Por El Término Común De
Cinco (05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones, Vencido El
Término Anterior, Córrase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaria De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310501520200017201	Apelación Sentencia	Luis Alberto Fonseca Arbeláez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colpensiones - Porvenir Afp	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.373- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310501320180042903	Apelación Sentencia	Luis Felipe Herrera Bohorquez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Agencia Nacional De Defensa Del Estado., Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales	15/12/2022	Auto Decide - 71973 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500820210034301	Apelación Sentencia	Manuel Dario Padilla Santana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.466- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500320200026801	Apelación Sentencia	Martha Lucia De La Hoz Amin	Colpensiones Y Otros	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.364-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso,

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M. La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310500320200023501	Apelación Sentencia	Maryluz Martelo Multon	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.363-A Avocar El Conocimiento Del Presente	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Cesantias Porvenir
S.A.S

Proceso. Admitir El
Recurso De Apelación
Instaurado Por Las
Demandadas Y El Grado
Jurisdiccional De Consulta
A Favor De Colpensiones.
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
13 De La Ley 2213 Del 13
De Junio De 2022, Córrase
Traslado A Los Apelantes
Por El Término Común De
Cinco (05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones, Vencido El
Término Anterior, Córrase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar.Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaría De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

				Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310501520190005001	Apelación Sentencia	Milton Rafael Aguas Chaves	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	14/12/2022	Auto Decide - 69088 Concede Casación	Maria Olga Henao Delgado
08001310500720160048001	Apelación Sentencia	Miriam Edith Romero Gomez	Fondo De Pensiones Proteccion	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.414- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501020190013001	Apelación Sentencia	Nestor Guillermo Martinez Celis	Colpensiones - Porvenir S.A.	15/12/2022	Auto Decide - 71285 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310501120170009601	Apelación Sentencia	Nimia Villalba De Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Ordena - Rad.66.457 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420210013301	Apelación Sentencia	Patricia Michele Maestre Vasquez	Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.159-A Avocar El Conocimiento Del Presente	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Proceso. Admitir El
Recurso De Apelación
Instaurado Por Las
Demandadas Y El Grado
Jurisdiccional De Consulta
A Favor De Colpensiones.
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
13 De La Ley 2213 Del 13
De Junio De 2022, Córrase
Traslado A Los Apelantes
Por El Término Común De
Cinco (05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones, Vencido El
Término Anterior, Córrase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar.Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaría De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

				Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501320160026901	Apelación Sentencia	Pedro Luis Guardiola Dominguez	Patrimonio Autonomo De Remates De Telecom - Teleasociados En Liquidacion Ugpp	14/12/2022	Auto Decide - 65791 No Acceder Aclaración Adición Y Complementación	Maria Olga Henao Delgado
08001310500420170040601	Apelación Sentencia	Pedro Pastor Pizarro Meola	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Ordena - Rad.66.324 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720160011001	Apelación Sentencia	Ricardo Aguilera Bustamante	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 64.487-A En Atención A La Respuesta Recibida Por La Demandada, En La Cual, Remitió Copia De Historia Laboral Perteneciente Al Señor Ricardo Jose Aguilera Bustamante, En Cumplimiento Al Auto Del 6 De Diciembre De 2019 Emitido Por El Despacho, Córrese Traslado A Las	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Partes Por El Término
Legal De Tres (3) Días.
Vencido El Término
Anterior, De Conformidad
Con Lo Establecido En El
Artículo 13 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
Córrase Traslado A Los
Apelantes Por El Término
Común De Cinco (05) Días
Para Que Presenten Sus
Alegaciones Y, Una Vez
Vencido, Córrase Traslado
A Los Demás Sujetos
Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M. La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310500220210007201	Apelación Sentencia	Roosevelt Carrillo Martínez	Porvenir Sa , Y Otros Demandados	15/12/2022	Auto Decide - 71803 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120210022501	Apelación Sentencia	Rosa Delia Muniz Perez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.506- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501220170030901	Apelación Sentencia	Rosa Maria Cera Llerena	Plasticaribe S.A.S.	16/12/2022	Auto Ordena - Rad.63.529 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520220000801	Apelación Sentencia	Ruben Dario Riascos	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones., Afp Colfondos S.A.-	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.467- Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310500820140047101	Apelación Sentencia	Sady Fernandez Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones, Aerosucre S.A, Aereolineas Del Caribe Sa	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 64.889 Señalar El Día Treintaiuno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310500520220003001	Apelación Sentencia	Wilson Tejada Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.212-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Demandadas Y El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Presenten Sus
Alegaciones, Vencido El
Término Anterior, Córrase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaria De La Sala
Laboral Del Tribunal

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310501220160025502	Apelación Sentencia	Yebenis Cecilia Galindo Pertuz	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Positiva Compañia De Seguros S.A	16/12/2022	Auto Fija Fecha - 65.658-A Señalar El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310500620200001601	Consulta	Anuar Jose Cure Cuse	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.395-E Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De Colpensiones.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
13 De La Ley 2213 Del 13
De Junio De 2022, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término Común De
Cinco (05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones. En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaría De La Sala
Laboral Del Tribunal

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 3:00 P.M.	
08001310501320130040801	Ordinario	Efrain Blanco Cueto	Electricaribe Sa Esp	14/12/2022	Auto Decide - 52114 Aceptar Desistimiento	Maria Olga Henao Delgado
08001220500020220023200	Otros Asuntos	Jose Isael Ruidiaz Quiñonez	Eps-S Ambuq E.S.S	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 72.372 - Auto Admite Recurso De Apelacion Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termino De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 227 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 69

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

d35dcefb-76ad-492f-b098-f5229afc60c9